

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0099521

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

9-91173374001

RAZON SOCIAL

INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	RAFAELLE MAGNALARDO C.	ITALIANA	09-03368009		2.491	2'491.000,00
2	GUIM DE MAGNALARDO ALICE	ECUAT.	09-03158988		2.491	2'491.000,00
3	MAGNALARDO GUIM RAFAELLE	ECUAT.	09-05086112		3	3.000,00
4	MAGNALARDO GUIM CLAUDIO	ECUAT.	17-07151104		3	3.000,00
5	MAGNALARDO GUIM MARIO	ECUAT.	09-07970123		3	3.000,00
6	magnalardo GUIM GABRIEL	ECUAT.	09-10042001		3	3.000,00
7	MAGNALARDO GUIM FABIO	ECUAT.	09-05086104		3	3.000,00
8	MAGNALARDO G. ALEXANDRA	ECUAT.	09-05086385		3	3.000,00
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Olive So. de Magnalardo

Firma del representante legal

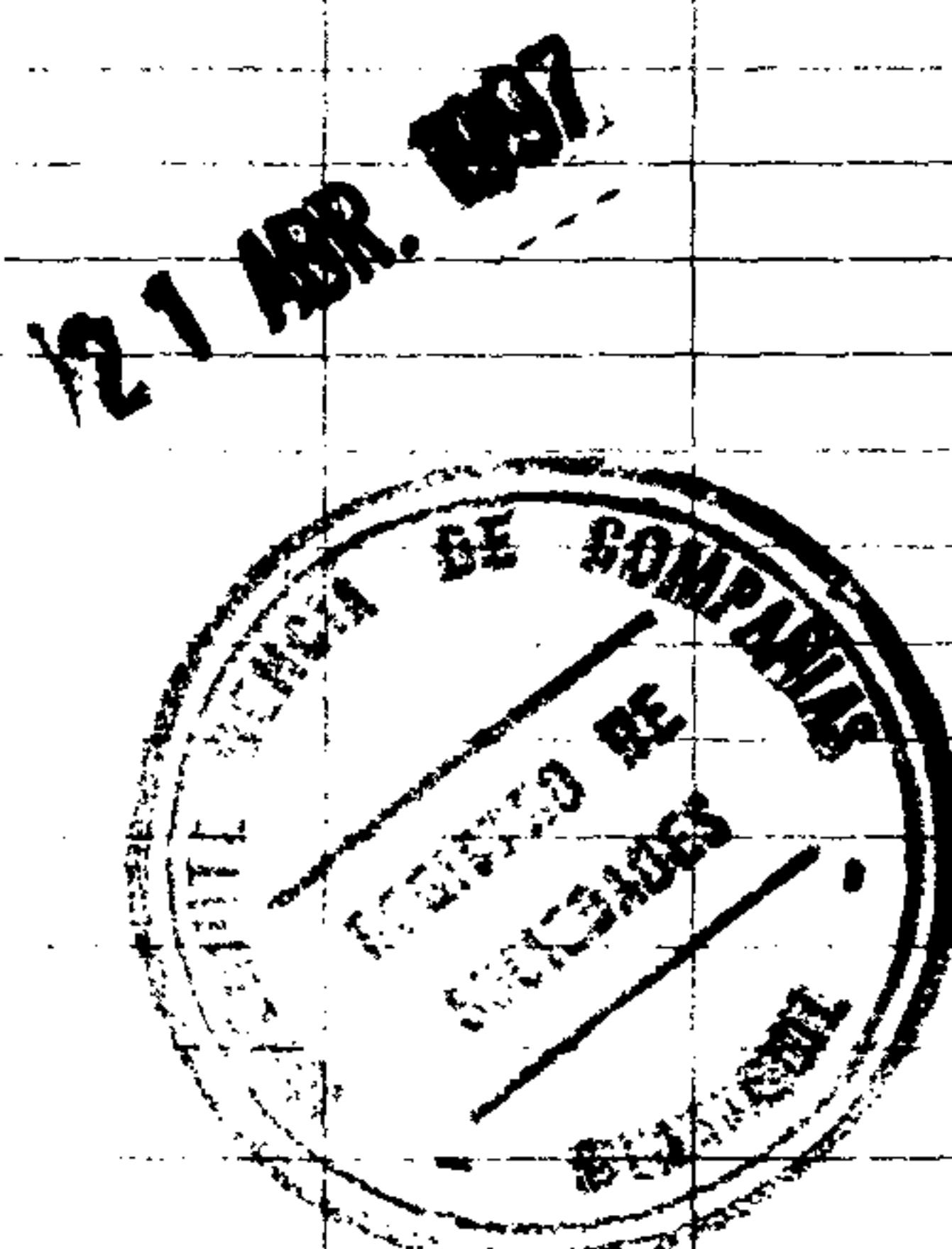
GUAYAQUIL, ABRIL DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 65324-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,00



Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 2 INVERSION SUBREGIONAL
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL